Moción de Orden del Día N°.....9783.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
03 ENE. 2024
Hora: 9:02
Firma:

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Juan de Siguas fue creado el 02 de enero de 1857, como parte de la provincia de Camaná.

Que, San Juan de Siguas es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa del departamento de Arequipa en el Sur del Perú.

Que, San Juan de Siguas, está situado en el valle de Siguas donde transcurre la carretera Panamericana. Aunque la capital es San Juan de Siguas las autoridades residen en Tambillo localidad situada al pie de la carretera.

Que, el distrito es castigado por desastres artificiales, por ello viene desapareciendo periódicamente por derrumbes y filtraciones provocadas por la irrigación Majes - Siguas.

Que, el distrito celebra entre sus festividades religiosas la fiesta de San Juan, Santa Rosa y el Señor de los Milagros.

Que, este 02 de enero del 2024, el distrito de San Juan de Siguas conmemora su centésimo sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de San Juan de Siguas, provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse el martes 02 de enero del año en curso, su CLXVII (167) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 02 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA